



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Tremenda la Corte

*En política no todo cae por su propio peso,
no al menos tan rápido como debería caer.*

Florestán

La primera reacción contra el fallo unánime del pleno de la Corte para eliminar el candado lopezobradorista de su Ley de Austeridad Republicana, que impedía a los ex funcionarios contratarse con el sector privado en actividades relacionadas hasta una década después, surgió en el Salón Tesorería.

Desde el lugar de sus éxitos, el presidente López Obrador se lanzó contra los once ministros al tachar su fallo de una *aberración* y advertirles que *no se va a quedar callado*, nunca se ha quedado.

Instantes después, en el mismo edificio, frente a su despacho en Palacio, en la sede de la Corte, nueve ministros le dieron otro palo al cancelar la facultad presidencial para ejercer de manera discrecional los ahorros de la Administración Pública Federal por medio de medidas de austeridad, por concluir que es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados y no del Ejecutivo.

Y ya en la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) iban dos votos en contra, Juan Luis González Alcántara y Javier Laynez Potisek, y uno a favor, de la ponente Loretta Ortiz, cuando Zaldívar detuvo la sesión y citó para el jueves, plazo para resolver antes de las vacaciones.

El punto es que con cuatro votos a favor del proyecto sacarán adelante la LIE al bloquear la declaratoria de inconstitucionalidad, pero habría un criterio de inconstitucionalidad, cabrían los amparos, por lo que en realidad necesitarían seis votos para blindarla.

A ver.

RETALES

1. MIÉRCOLES. Pues de salir la reforma eléctrica el miércoles en medio de la Semana Santa, será una sacra reforma para López Obrador que hasta ahora carece de los 57 votos necesarios para construir la mayoría calificada de 334 en la Cámara de Diputados. Y no le queda más los del PRI. De aprobarla, en pleno Jueves Santo mandarán la minuta al Senado donde empezará otro calvario, pero en Pascua

2. DESTAPE. El Presidente declaró el lunes que Adán Augusto López Hernández no era candidato presidencial, y acto seguido lo destapó al enumerar sus funciones: *Yo necesitaba un secretario de Gobernación que me ayudara al cumplimiento de la agenda que tiene que ver con el interés público, con la defensa, protección y beneficio del pueblo, con la paz, con la tranquilidad; que me ayudara a cumplir la agenda que tiene que ver con la transformación de México y a eso está dedicado.* Eso no lo ha dicho nadie; y

3. FRACASO. El Insabi, tras desaparecer el Seguro Popular, ha sido un fracaso y por eso el Presidente lo cambió por el esquema IMSS-Bienestar, como con Carlos Salinas fue IMSS-Solidaridad. Ese instituto que dirige un arqueólogo, Juan Antonio Ferrer, invirtió 3 mil 520 millones de pesos en enero de 2020 y dos años después, el pasado enero, 34 millones de pesos. En ese mismo enero dio 4 millones 716 mil consultas menos que entonces. Y así. ■